



**Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

EXPEDIENTE N° 708/01.-

**Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-
DIRECCION GENERAL DE RENTAS.-**

S/CONTRATACION DEL SR. OMAR HORACIO SANTELLAN EN CATEGORIA 7.-

DICTAMEN N° 512/01.-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Vienen las presentes actuaciones a de este Organo Asesor referida a la contratación de locación de servicio de plazo determinado, con el señor Omar Horacio SANTELLAN, el cual prestara servicios en la Dirección General de Rentas en la Rama Administrativa, percibiendo como remuneración mensual, el equivalente a un salario de la Categoría 7.-

Esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que previo al dictado del Acto Administrativo se adjunte en autos titulo universitario debidamente autenticado por la autoridad competente a efectos de dar correcto cumplimiento al artículo 14 inciso a) punto 2) de la Ley N° 643.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,

[Handwritten signature]
jv.-



[Handwritten signature]
19 ABR 2001
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa